

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE CULTURA CLÁSICA.

I.E.S. FUENTE LUNA (PIZARRA)

MATERIA: LATÍN II. 2º BACHILLERATO.

CURSO 2020/2021

V. MATERIA DE LATÍN II. 2º DE BACHILLERATO.....	2
1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA	2
2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.....	4
2.1. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MATERÍA DEL LATÍN	5
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	6
3.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO	7
3.2. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	8
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	10
5. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	12
5.1.RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES	14
6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y LA CALIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO	16
6.1. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.....	17
7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....	18
7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	18
7.2. ORIENTACIONES ORGANIZATIVAS.....	19
8. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20

MATERIA DE LATÍN II. 2º DE BACHILLERATO.

1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La materia de Latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Según esto, la materia se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques, previsto para el primer curso de Latín, se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la materia, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. A la vez se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el Latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Además se estudia el procedimiento de escritura desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, al tiempo que introduce progresivamente niveles de mayor complejidad. En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización sociopolítica y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento

de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan, por una parte, las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y, por otra, a las literarias. El estudio más profundo de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz. Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario habitual.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2.1. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MATERÍA DEL LATÍN

La presencia del Latín en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al Griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.

La materia de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Según la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía los contenidos de la materia de latín se presentan distribuidos en 6 bloques:

1. El latín, origen de las lenguas romances.

- ☐ Términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- ☐ Identificación de lexemas, prefijos y sufijos latinos.
- ☐ Procesos de evolución del latín a las lenguas romances.

2. Morfología

- ☐ Morfología Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- ☐ Morfología Verbal: verbos irregulares y defectivos.
- ☐ Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- ☐ La conjugación perifrástica.

3. Sintaxis

- ☐ Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- ☐ La oración compuesta: coordinadas y subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.
- ☐ Construcciones sintácticas de las formas no personales: infinitivo, participio, gerundio y supino.

4. Literatura romana

- ☐ Los géneros literarios.
- ☐ La épica.
- ☐ La historiografía.
- ☐ La comedia latina.
- ☐ La lírica.
- ☐ La oratoria.
- ☐ La fábula.

5. Textos

- ☐ Traducción e interpretación de textos clásicos.
- ☐ Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- ☐ Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- ☐ Identificación de las características formales de los textos.

6. Léxico

- ☐ Ampliación de vocabulario básico latino.
- ☐ Etimología y origen de las palabras de la propia lengua a través de la identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos.
- ☐ Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- ☐ Latinismos incorporados a la lengua coloquial y a la literaria.

Y que responden esquemáticamente a cuatro palabras clave: lengua latina, los textos latinos, el léxico latino y literatura de Roma, sobre las que se articularán los cuatro núcleos de contenidos de la programación que proponemos.

Parece necesario realizar algunas consideraciones previas a la concreción y secuenciación de contenidos para Latín II. La materia de Latín II supone la continuidad natural de la materia Latín I de primero de Bachillerato.

Proponemos, pues, de forma general abordar los aspectos particulares de cada grupo de contenidos: del grupo de lengua, se trabajarán los modelos más específicos de la morfología nominal y pronominal, así como de los verbos irregulares y defectivos, además de profundizar en los usos del participio e infinitivo, funciones de los casos, oraciones subordinadas completivas y de relativo.

3.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO

	MORFOLOGÍA	SINTAXIS	TEXTOS	LITERATURA ROMANA	LÉXICO
1ª EVALUACIÓN					
UD -1-	Repaso de morfología nominal y verbal: 1ª y 2ª declinación.	Los casos locativo y acusativo	- Traducción de textos. - Interpretación de textos. - Uso del diccionario.	Géneros literarios. Transmisión de la literatura latina.	Evolución del latín Latinismos
UD -2-	3ª, 4ª y 5ª declinación	Las preposiciones. El caso genitivo	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.	La poesía épica. <i>La Eneida</i> .	Evolución del latín Latinismos
UD -3-	Los adjetivos. Los grados del adjetivo. El sistema pronominal	Las preposiciones. Los casos dativo y ablativo	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.	La fábula. Su pervivencia	Evolución del latín Latinismos
UD -4-	El verbo latino. El tema de perfecto. El imperativo	Oraciones Yuxtapuestas y Coordinadas	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.		Evolución del latín Latinismos
UD -5-	Infinitivo, gerundio y supino	Oraciones subordinadas de infinitivo	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.		Evolución del latín Latinismos
2ª EVALUACIÓN					
UD-6-	Participio y gerundivo.	Oraciones de participio	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.	El género dramático: la tragedia	Evolución del latín Latinismos

UD -7-	Conjugación perifrástica	Oraciones subordinadas adverbiales de <i>ut</i> y <i>cum</i>	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.	El género dramático: la comedia	Evolución del latín Latinismos
UD -8-	Los verbos defectivos e impersonales	Oraciones subordinadas adverbiales de <i>ut</i> y <i>cum</i>	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.		Evolución del latín Latinismos
3ª EVALUACIÓN					
UD -9-	Los relativos.	Oraciones subordinadas de relativo	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.	La poesía lírica	Evolución del latín Latinismos
UD -10-	Los verbos irregulares <i>volo, nolo</i> y <i>malo</i> .	La oración interrogativa Oraciones subordinadas adverbiales de <i>ut</i> y <i>cum</i>	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.	La historiografía	Evolución del latín Latinismos
UD -11-		Oración subordinada con conjunción: <i>ne, quod</i> .	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.	La oratoria	Evolución del latín Latinismos
UD -12-		El estilo indirecto	- Traducción de textos. - Interpretación de textos.		Evolución del latín Latinismos

3.2. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los alumnos de Latín II, para ser evaluados positivamente en la materia, deberán al menos ser capaces de **superar los siguientes contenidos mínimos**, asociados a sus respectivos estándares de evaluación:

1. Morfología:

- Dominio de la morfosintaxis estudiada en el curso anterior
- Conocimiento de las formas irregulares de la flexión nominal, pronominal y verbal.

2. Sintaxis:

- Profundización en el estudio de la concordancia y la sintaxis casual
- Conocimientos de subordinación con especial atención a las formas nominales del verbo.

3. Literatura:

- Conocimiento de las características básicas de la literatura latina,
- Rasgos generales, formales y temáticos de la épica, la historiografía, la oratoria, el teatro y la lírica,

- Los autores y obras más representativas de cada género.

4. Textos:

- Traducción de textos originales latinos de dificultad adecuada a los contenidos morfosintácticos del curso.
- Manejo adecuado y eficaz del diccionario de latín.

5. Léxico:

- Conocimiento de las reglas de evolución del latín al castellano
- Conocimiento de las reglas de derivación y composición.
- Conocimiento de latinismos de uso frecuente.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

En el Decreto 40/ 2015 de Castilla La Mancha, para la aplicación de la legislación LOMCE, se recoge la relación entre los criterios de evaluación de la materia de Latín II así como los estándares de aprendizaje evaluables en los diversos bloques de contenidos. Así se recoge en el siguiente cuadro:

Bloque 1. Morfología	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Aplica sus conocimientos de la morfología nominal y pronominal, declinándolas y traduciéndolas correctamente. 5.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 6.1. Aplica sus conocimientos de morfología verbal y nominal para realizar traducciones y retroversiones.
Bloque 2. Sintaxis	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, clasificar y traducir las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio, participio y supino. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica, distingue y clasifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada los distintos tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones equivalentes existentes en otras lenguas que conoce. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica elementos y construcciones sintácticas propios de la lengua latina, los interpreta y los traduce.
Bloque 3. Literatura romana	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 1.2. Conoce autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.

<p>estructura, si la extensión del pasaje lo permite.</p> <p>3. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>	<p>2.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>3.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
--	--

Bloque 4. Textos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizajes evaluables
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 4. Identificar las características literarias de los textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 3.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. 4.1. Reconoce, explica y comenta el género y el propósito del texto a partir de sus características.

Bloque 5. Léxico

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizajes evaluables
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario más especializado. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 4. Conocer y entender el significado de latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica términos del léxico latino especializado, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia valiéndose de la identificación de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución y reconociendo términos patrimoniales y cultismos a partir del étimo latino. 4.1. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos que se han incorporado a lengua hablada o han pervivido en el lenguaje especializado.

5. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La materia de Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la **competencia en Comunicación Lingüística (C.L.)** pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El Latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el Latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el Latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la **competencia de Conciencia y Expresión Cultural (C.C.)**.

Para la adquisición de las **competencias Sociales y Cívicas (S.C.)** son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad. La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias **Aprender a aprender (A.A.)**, **Sentido de**

iniciativa y espíritu emprendedor (I.E.) y Competencia digital (C.D.).

En la relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se incluye la relación de estos con todas estas competencias clave. Dadas las características planteadas por el currículo, se entiende que dichas competencias no constituyen el objeto de la evaluación en sí mismo, pero, sin embargo, se tendrá en cuenta su consecución a la hora de evaluar los estándares, sobre todo en aquellas de tipo transversal.

5.1. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES:

En la siguiente tabla se relacionan los bloques de contenido con los estándares evaluables además de con las competencias clave trabajadas en cada estándar así como con el procedimiento y la evaluación en la que serán evaluados.

El peso de cada uno de los bloques en los que se divide la materia será el mismo, siempre que no se indique lo contrario, y dentro de cada uno de ellos, los diferentes estándares tendrán también el mismo peso dentro de su bloque. Como se ha indicado anteriormente, se señala el procedimiento de evaluación que se empleará para evaluar los diferentes estándares de aprendizaje dentro de cada bloque de contenidos. En el apartado relativo a la evaluación, se indica el peso específico de cada procedimiento de evaluación empleado.

	Estándares de aprendizaje	RELACIÓN CON CC.CC.	PROC. EVALUACIÓN	Eval.
Bloque 1. Morfología	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	CL, A.A.	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
	3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.	CL	examen	1ª, 2ª, 3ª
	4.1. Aplica sus conocimientos de la morfología nominal y pronominal, declinándolas y traduciéndolas correctamente.	CL	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
	5.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	CL	examen	1ª, 2ª, 3ª
	6.1. Aplica sus conocimientos de morfología verbal y nominal para realizar traducciones y retroversiones.	CL	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
Bloque 2. Sintaxis	1.1. Identifica, distingue y clasifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada los distintos tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones equivalentes existentes en otras lenguas que conoce.	CL	examen	1ª, 2ª, 3ª
	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	CL	examen	1ª, 2ª, 3ª
	3.1. Identifica elementos y construcciones sintácticas propios de la lengua latina, los interpreta y los traduce	CL	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª

Bloque 3. Literatura Romana	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	C.C.	Examen	1ª, 2ª, 3ª
	1.2. Conoce autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	C.C.	Examen	1ª, 2ª, 3ª
	1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.	C.C., A.A., C.D.	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
	2.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.	C.C., S.C., A.A., C.D.	trabajo investigación	1ª, 2ª, 3ª
	3.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	C.C., S.C., A.A., I.E., C.D.	trabajo investigación	1ª, 2ª, 3ª
Bloque 4. Textos	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.	CL, A.A., I.E.	Trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
	2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CL, A.A.	Examen	1ª, 2ª, 3ª
	3.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	CL, C.C., S.C., A.A.	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
	4.1. Reconoce, explica y comenta el género y el propósito del texto a partir de sus características.	CL, C.C., S.C., A.A.	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
Bloque 5. Léxico	1.1. Identifica y explica términos del léxico latino especializado, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CL	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
	1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.	CL, A.A.	trabajo diario	1ª, 2ª, 3ª
	2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia valiéndose de la identificación de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino.	CL	Examen	1ª, 2ª, 3ª
	3.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución y reconociendo términos patrimoniales y cultismos a partir del étimo latino.	CL, C.C., A.A.	Examen	1ª, 2ª, 3ª
	4.1. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos que se han incorporado a lengua hablada o han pervivido en el lenguaje especializado.	CL	Examen	1ª, 2ª, 3ª

6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y LA CALIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

A la hora de comprobar el grado de consecución de cada uno de los estándares y de las competencias clave, se aplicarán distintos procedimientos en cada uno de los periodos, de manera que la calificación global de la materia resultará de la media ponderada de cada uno de los citados procedimientos. Como se ha indicado al respecto en el apartado 5.1., el peso de todos los bloques de la materia es el mismo, así como el peso de los diferentes estándares de evaluación dentro de cada bloque de contenido, siendo la diferencia entre ellos sólo el procedimiento empleado para su evaluación. Éstos son los siguientes:

1. Pruebas escritas: A lo largo de cada evaluación se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas, en las que se evaluarán diferentes estándares de aprendizaje. Se evaluará bajo los estándares señalados bajo el epígrafe examen, en la tabla anterior. Estas pruebas tendrán un peso del **80% en la calificación final**, correspondiendo un 35% de la nota a la primera de ellas mientras que la segunda tendrá un peso de un 45%. Será necesario alcanzar un mínimo de 3,5 puntos de calificación para realizar la nota media entre ambas pruebas.

2. Trabajo de investigación y/o Lecturas: En todas las evaluaciones se propondrá un trabajo de investigación sobre algunos aspectos de la literatura romana o su pervivencia e influencia en la literatura posterior y/o una lectura ambientada en el mundo clásico. Para ello, se deberán emplear las TICs, tanto para la elaboración como para la presentación del mismo pudiendo ser una lectura, una investigación, presentación, etc. Se evaluará bajo los estándares señalados con el epígrafe trabajo de investigación, en la tabla anterior. Tendrá un peso del **10%** de la calificación final y **su presentación será obligatoria.**

3. Trabajo diario: Se valorará la participación en clase y el trabajo diario de alumnado, tanto de forma presencial como no presencial a través de la plataforma Classroom, asignando una nota de 1 a 10 a cada actividad extra encomendada, debido a la importancia del trabajo de traducción diaria y/o comentario de texto autónomo por parte del alumnado en este nivel académico. Su corrección, junto con la actitud, asistencia, participación en clase, y demás aspectos relacionados, se evaluará bajo los estándares señalados bajo el epígrafe trabajo diario, en la tabla anterior. Tendrá un peso del **10%** en la calificación de la materia.

6.1. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

Se entiende que el alumno cuya nota media sea **igual o superior a 5 puntos superará la materia**. Aún así, el Departamento se reserva el derecho de condicionar este aprobado, si algún alumno no entrega los trabajos de investigación. En estos casos, para poder recuperar la materia, deberán presentar el trabajo pendiente o no superado en la evaluación siguiente.

La **asistencia a las pruebas escritas es obligatoria** y no se realizará ninguna medida excepcional (como la repetición de examen) a no ser que el alumno que no haya realizado la prueba en la fecha fijada presente un justificante médico. Los contenidos serán evaluados en la siguiente prueba escrita.

La **calificación de la evaluación ordinaria de junio** será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones (o sus respectivas recuperaciones). Para establecer la calificación final, siempre que ésta no resulte exacta, se procederá a la aproximación al número entero más próximo, es decir, las calificaciones situadas entre 0,1 y 0,5 se aproximarán al número entero inferior mientras que las situadas entre 0,6 y 0,9 lo harán hacia el número entero superior. En el caso de que algún alumno no consiga una calificación igual o superior a 5 puntos, deberá recurrir a la **prueba de evaluación extraordinaria de junio**. En el caso de la prueba extraordinaria de septiembre, se trabajará de la misma manera que a lo largo del curso. Aquellos alumnos que acudan a dicha evaluación, lo harán porque no han conseguido superar la evaluación ordinaria, que se entiende que engloba la totalidad del curso. Por ello, en la evaluación extraordinaria se realizará una prueba global, en la que se tratarán, fundamentalmente, los contenidos de tipo lingüístico, mediante una prueba escrita. En lo referente a contenidos de tipo cultural, se podrá optar por la elaboración de un Plan Individual de Refuerzo o la realización de una prueba escrita adicional. Dicho esto, en ningún caso en la prueba de septiembre podrán dejarse de evaluar contenidos lingüísticos debido al carácter propio de una materia de tipo lingüístico, como se ha mencionado anteriormente.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

La materia de Latín II ha de favorecer que el alumno vaya formándose como ser autónomo planteándose interrogantes, participando y asumiendo responsabilidades y, por tanto, que desarrolle la capacidad para aprender por sí mismo. Por otro lado, esta metodología también ha de ser motivadora de futuros aprendizajes y debe ayudar a comprender al alumno que el aprendizaje nunca se acaba. Para ello, es básico orientar la enseñanza hacia unos aprendizajes que relacionen los contenidos teóricos con la práctica.

Por otro lado, se debe partir de la idea de que el alumno es, en última instancia, quien realiza su propio conocimiento. Pero, no obstante, este aprendizaje no surge de la nada, por lo que el profesor deberá guiar en todo momento a los alumnos, proporcionando los recursos necesarios y planificando las situaciones para que se puedan llevar a cabo los aprendizajes. En este sentido, las decisiones metodológicas que se adopten deben tener en cuenta que aprender es asimilar significados nuevos en un proceso interactivo entre el propio alumno, los contenidos, el profesor y, por qué no, sus propios compañeros; de ahí la importancia de trabajar en equipo.

Esta metodología se desarrollará en el aula a través de una serie de actividades, que se pueden agrupar en los siguientes bloques:

1. Actividades de introducción y conocimientos previos: Han de suscitar el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.
2. Actividades de desarrollo: Permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
3. Actividades de síntesis-resumen: Facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación: Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
5. Actividades de evaluación: Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- a. Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada –es decir, acorde a los conocimientos del alumno–, sugestiva –por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad–, continuada –para que resulte eficaz– y controlada –bajo la dirección y la orientación del profesor.
- b. La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que transmite.
- c. Dada la dificultad de presentar textos originales para reflejar todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores griegos, siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- d. El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- e. El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser coherente.
- f. La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romanas y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

7.2. ORIENTACIONES ORGANIZATIVAS

- Tiempos: La materia de Latín II en 2º de Bachillerato consta de cuatro horas lectivas semanales.
- Agrupamientos: debido a la cuestión de la semipresencialidad y el número de alumnos que cursan esta materia, habrá dos grupos, formado por cinco y cuatro alumnos respectivamente.
- Espacios:
 - *Espacios propios del grupo*: El espacio propio del grupo será el aula. Si en un aula imparten actividades lectivas otros profesores además del tutor, se preocuparán, al concluir la clase, de que material y espacios se hallen en la distribución planificada por éste.
 - *Espacios compartidos por los alumnos*. Los alumnos de Secundaria pueden compartir espacios con alumnos de otras etapas educativas dentro del centro y, asimismo, utilizan habitualmente otros espacios, tanto interiores del centro educativo como exteriores. Algunos de estos espacios son la biblioteca o aula Althia.

8. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para trabajar la materia de Latín II se trabajará con un material proporcionado por la profesora, tanto en la selección de textos para analizar, traducir y comentar como en los materiales para trabajar los contenidos de literatura y léxico, principalmente empleando las TICs, como el blog de aula, lista de distribución de correo, google drive...

Las explicaciones de la profesora acompañarán en todo momento al desarrollo de los contenidos. Ésta irá haciendo entrega, de forma progresiva, de apuntes, fotocopias y fichas diversas para apoyar estas explicaciones y afianzar los conocimientos con la realización de múltiples actividades.